

**PLATAFORMA DE LA MARCHA MUNDIAL  
DE LAS MUJERES DE EUSKAL HERRIA**



**PROTOCOLO PARA HACER FRENTE  
A LA VIOLENCIA SEXISTA**

2013



# Plataforma de la Marcha Mundial de las Mujeres de Euskal Herria

## PROTOCOLO PARA HACER FRENTE A LA VIOLENCIA SEXISTA

La violencia sexista tiene mil caras, mil voces, y mil formas y ámbitos donde se expresa. Aquí, y también fuera de Euskal Herria, en todo el mundo. La violencia contra las mujeres no tiene fronteras, es una herramienta fundamental para el funcionamiento del sistema capitalista patriarcal, siendo un recurso que se utiliza para mantener las relaciones de sumisión y de poder que ha creado dicho sistema. Por ello, la violencia sexista continúa siendo un problema político, social, económico y cultural de primer orden, ya que no son ataques que ocurran de forma aislada o en solitario, sino que nos estamos refiriendo al uso de la violencia que mantiene y permite una organización social sexista.

Sin embargo, cuando nos referimos a la violencia sexista, tenemos que localizarla en medio de un sistema, que es el patriarcado, precisamente.

### Heteropatriarcado:

#### ¿Patriarcado?

Es un sistema basado en la dominación y la jerarquía, en la lógica del esclavo y el señor. Siempre lleva implícita la violencia para mantener la dominación. La base de dicho sistema son la diferenciación sexual y las relaciones de poder derivadas de la misma.

La violencia contra las mujeres no tiene fronteras, es estructural. Tiene numerosas formas y ámbitos de expresión, y está siempre presente en toda la maquinaria social, política, cultural, jurídica, económica e ideológica. Por ello, cuando se ponen en el foco de atención los casos de violencia dentro de las relaciones de pareja, se invisibilizan otras muchas formas de violencia contra las mujeres

#### ¿Hetero?

La heteronorma es una parte de la imposición del patriarcado y romperla supone el castigo y la exclusión social. El binomio “hombre-mujer” y las relaciones de género son mandatos del patriarcado; de ahí que cuando nuestros deseos y nuestros cuerpos se sitúan fuera de la heteronorma, cuando no entramos en los moldes de la feminidad impuesta, nos llaman putas, marimachos, camioneras... Así, a menudo aparecen numerosas formas de castigo: la exclusión social, trabas frente a la administración, agresiones, etc.

Por tanto, siendo agresiones que se dan dentro de una maquinaria compleja, aunque se pueden poner miles de ejemplos, hemos recogido algunos, que exponemos a continuación:

**Ámbito social e ideológico:** en nuestras vidas, desde jóvenes sufrimos un bombardeo brutal: sumisión, tranquilidad, la importancia de los valores correctos, la presión de la imagen (estar delgadas, ser guapas, tener unas buenas tetas y culo), encarnar roles estáticos e inflexibles, desarrollar modelos de relación basados en la amabilidad. Las ideas del amor romántico tienen una influencia enorme en la construcción afectivo-sexual de las mujeres.

**Ámbito político:** la estructura administrativa y las políticas que se han puesto en marcha no identifican el núcleo del problema, priorizan las medidas asistenciales, que a día de hoy, con la política de recortes, están a punto de desaparecer. Además de eso, las mujeres arrestadas en comisarías y cuarteles han denunciado a menudo malos tratos y tortura; el legado de las mujeres en las luchas y sus reivindicaciones a lo largo de la historia ha sido plenamente invisibilizado en la educación que reciben los y las jóvenes, éstos y éstas interiorizan roles de género políticamente “adecuados”, etc.

**Ámbito cultural:** hay todo un imaginario cultural sobre las mujeres; limitar la participación en fiestas, la publicidad sexista, el modelo estereotipado de mujer que promueven los medios de comunicación, las que aparecen como objeto de consumo, etc.

**Ámbito jurídico:** las leyes y su aplicación, las agresiones que sufren las mujeres migrantes, que no pueden denunciar porque no tienen medios jurídicos para ello, los jueces y fiscales que juzgan como provocadoras a las mujeres que sufren agresiones para justificar los comportamientos violentos; las miles de mujeres que se encuentran en estado de “sin papeles”, las que no tienen derecho a una contratación legal, a poner una denuncia o a pedir medidas de protección, etc.

**Ámbito económico:** la discriminación en el mercado laboral, discriminación salarial, peores condiciones laborales, situaciones de precariedad económica, jefes y compañeros de trabajo que acosan a sus compañeras, y les chantajejan; las miles de horas dedicadas al trabajo de cuidado y reproductivo, sin tener ningún tipo de reconocimiento en el campo económico ni social.

Por todo ello, no podemos hablar de la violencia sexista como un fenómeno aislado, porque si no estamos reforzando el pensamiento socialmente extendido sobre el agresor, concibiendo la violencia como si fueran casos especiales y concretos, frecuentemente justificados (provocados por el alcohol, la locura, etc). Un ejemplo claro de esta forma de concebir la violencia sexista es el tratamiento que a la misma dan los medios de comunicación. Dicho tratamiento invisibiliza el foco del problema, que es el sistema heteropatriarcal de dominación. Ya hace algunos años, se justificaba el comportamiento de los agresores argumentando que el uso de la violencia era algo natural o innato y hoy, en cambio, se patologiza a los agresores (son alcohólicos, o tienen problemas mentales...) en vez de tratarlo como una violación de los derechos de las mujeres.

Asimismo, el no tener el “privilegio” de estar protegidas por la representación masculina (tener hermano, novio, marido, padre) nos hace débiles frente a ellos y convierte nuestros cuerpos y deseos en territorios a colonizar.

Para hacer frente a esta violencia sexista, además de las medidas correctoras policiales y judiciales, nuestros grupos y organizaciones han promovido diversas estrategias de acción:

- **Autodefensa feminista:** en solitario o en grupo, es una forma de actuar contra la violencia hacia las mujeres, una forma de empoderarse, alejándonos del victimismo que muestran las leyes llamadas de “protección” a las mujeres.
- Fortalecer las acciones del **Movimiento Feminista**, para hacer frente a todo ello. Para ello es imprescindible dar al movimiento feminista el reconocimiento político que tiene.

- **Solidaridad entre mujeres:** cuando agreden a una mujer, nos agreden a todas. Por tanto es imprescindible trabajar la solidaridad feminista internacionalista tanto en Euskal Herria como en otras partes del mundo. La respuesta colectiva que ha dado el movimiento feminista enfrenta y saca a la luz la dimensión de la violencia y los casos que conocemos tienen reconocimiento internacional y se trabajan en redes de solidaridad.
- **Ocupar las calles:** porque las calles también son nuestras. En este camino tenemos que tomar todos los espacios: las plazas, las calles, los ayuntamientos, los baños, los teatros, etc. En cualquier lugar, en cualquier momento, y de cualquier manera, en todos los espacios tenemos el derecho a movernos libremente.
- **Nuestra prioridad, hacer frente a la violencia:** sabiendo la importancia que tiene la educación en la socialización y construcción de la ciudadanía, podemos generar una educación pública, laica, de calidad, no sexista, integral, que promueva otra imagen de las mujeres fuera de los roles de género tradicionales. En este campo los medios de comunicación tienen un quehacer esencial, porque la explicación de la violencia sexista no pasa por los programas de morbo, ni por mostrar a las mujeres victimizadas, mujeres sin protección que suplican ayuda al estado todopoderoso. Trabajamos por cambiar estos modelos de comunicación, ya que ayudan a mantener los roles tradicionales y menospreciados de las mujeres, y ayudan a promover las agresiones sexistas.
- **Nuevos valores y modelos:** la violencia dentro de la pareja, crea las principales preocupaciones de nuestros dirigentes, cuando dicha violencia provoca agresiones muy graves o la muerte. En la base de esa limitación del concepto de la violencia sexista está la institucionalización de la familia patriarcal y todo el trabajo ideológico realizado por la Iglesia Católica y las diversas religiones a lo largo de los años, utilizando la fuerza. Así, trabajamos para que las creencias y puntos de vista defendidos por la iglesia católica y demás religiones que oprimen a las mujeres sean deconstruidos. Frente a estos discursos trabajamos por crear nuevos referentes de relaciones libres, relaciones de respeto y que no sigan la norma heterosexual.
- **Las instituciones tienen un quehacer fundamental en la lucha contra la violencia sexista.** Exigimos medidas de calidad y recursos suficientes que mejoren la calidad de vida de las mujeres, y en mayor medida en la actual situación de crisis económica y social. Es una realidad: las medidas contra la violencia sexista tienen vacíos, se reducen a la asistencia, debido a la crisis los presupuestos de dichos servicios y de las ayudas se han reducido, las medidas que se ponen en marcha en vez de fortalecer a las mujeres les debilitan, son victimistas y paternalistas y se promueve la diferenciación de las estrategias de igualdad. Nuestra práctica consiste en denunciar esos vacíos legales y en exigir voluntad política a las instituciones públicas, sin embargo, cada vez más trabajamos por fortalecer y profundizar en las capacidades que tenemos las mujeres para hacer frente a la violencia de forma conjunta, sin tener que esperar al juez, al policía o al príncipe azul.

Queremos destacar que las mujeres, solas o de forma conjunta, tenemos las capacidades suficientes para defendernos y responder a la violencia y a las agresiones sexistas. Defendernos y tomar conciencia nos hace sujetos de derecho, nos convierte en agentes

de cambio. Ahora mas que nunca es necesaria la transformación social, económica y política para acabar con la violencia sexista. LA REVOLUCIÓN SERÁ FEMINISTA O NO SERÁ!

Por ultimo, en los casos en el que a consecuencia de la violencia sexista sea asesinada una mujer en Euskal Herria con intención de poder dar una respuesta conjunta y lo mas contundente posible, desde la plataforma de la marcha mundial de las mujeres de Euskal Herria se pondrá en marcha el siguiente protocolo:

- Se realizaran concentraciones a las 24 horas desde que la noticia haya salido en la prensa escrita en los diferentes pueblos y capitales.
- Cada vez que la mujer asesinada tenga su proyecto de vida en Euskal Herria la plataforma de la marcha mundial de Euskal Herria se movilizara bajo el lema “Hagamos frente a la violencia sexista”

Enero 2013